

Resolución de 3 de diciembre de 2018 de la directora general d'Universitat, Investigació i Ciència por la que se hace pública la relación provisional de las personas solicitantes seleccionadas para la concesión de subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEIGENT), correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 7 de mayo de 2018.

Por Orden 4/2018, de 7 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV n.º 8254, de 14 .03.2018), con corrección de errores de 25 de abril de 2018 (DOGV n.º 8283, de 27.04.2018), se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento -Plan GenT, entre las que se encuentran, en su título II, capítulo segundo, las subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional.

Por Resolución de 7 de mayo de 2018 de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV n.º 8393, de 11.05.2018), se convocaron, para el ejercicio 2018, subvenciones del Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento -Plan GenT, y en su Anexo II se recogen las subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional.

El Acuerdo de 12 de julio de 2018, de la dirección general d'Universitat, Investigació i Ciència, requirió a las personas interesadas, que habían aportado documentación incompleta o con errores subsanables, para que, en el plazo de 10 días hábiles, subsanaran las deficiencias o acompañaran los documentos necesarios, con advertencia que, si así no lo hicieran, se les tendría por desistidas de su solicitud.

El Acuerdo de 12 de julio de 2018, de la dirección general d'Universitat, Investigació i Ciència, requirió a las personas interesadas que no reunían los requisitos exigidos en el anexo II de la Resolución de convocatoria y, por lo tanto, no se admitían en el procedimiento, para que, en el plazo de 10 días hábiles, presentaran las alegaciones que estimaran oportunas, con advertencia de que si así no lo hicieran o si no resultaran estimadas las presentadas, se acordaría la inadmisión de su solicitud.

El acuerdo de 27 de julio de 2018, de la dirección general d'Universitat, Investigació i Ciència, requería la vida laboral a las personas inluidas en el anexo del mismo y se otorgaba hasta el día 20 de agosto de 2018 para la presentación del citado documento. Posteriormente se publicó el acuerdo de 31 de julio de 2018 de la dirección general d'Universitat, Investigació i Ciència, mediante el que se ampliaba el plazo otorgado en el anterior acuerdo citado y se otorgaba hasta el 15 de septiembre de 2018.

Por Resolución de 29 de noviembre 2018, de la directora general d'Universitat, Investigació i Ciència, se declararon desistidas las solicitudes que no habían subsanado las deficiencias y no admitidas las que no reunían los requisitos.

En conformidad con el artículo 19 de la Orden 4/2018, de 7 de marzo, de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport (DOGV n.º 8254, de 14 .03.2018), con corrección de errores de 25 de abril de 2018 (DOGV n.º 8283, de 27.04.2018), la comisión evaluadora ha elevado informe con la relación priorizada teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de las solicitudes, al que se han adjudicado hasta 10 puntos adicionales en la evaluación de aquellas solicitudes que han alegado y acreditado condición de retorno del investigador/a, de conformidad con el artículo 28.2 de la orden de bases.



Comprobadas las solicitudes, vista la propuesta elevada por la comisión evaluadora, en virtud de lo que dispone la mencionada orden y de acuerdo con el Decreto 186/2017, de 24 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport,

RESUELVO

Primero. Hacer pública, en el anexo I de la presente resolución, la relación provisional de personas solicitantes seleccionadas para ser beneficiarias de subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEIGENT).

Segundo. Hacer pública, en el anexo II de la presente resolución, la relación provisional de personas solicitantes seleccionadas para confeccionar la lista de reserva para sustituir las posibles renunciaciones o incidencias que se presenten hasta la fecha de inicio de los contratos, de subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEIGENT).

Tercero. Hacer pública, en el anexo III de la presente resolución, la relación provisional de las solicitudes desestimadas al no haber alcanzado la puntuación suficiente para ser adjudicatarias de la subvención o formar parte de la lista de reserva de subvenciones para la contratación de doctores y doctoras con experiencia internacional (CDEIGENT).

La presente resolución será notificada por medio de su publicación en la página web de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, http://www.ceice.gva.es/va/web/ciencia/convocatorias_2018 para que, en el plazo de 10 días desde su publicación, las personas relacionadas en el anexo I confirmen la aceptación de la subvención con la presentación del documento de aceptación para su concesión definitiva. La falta de presentación de la mencionada documentación en el plazo establecido se entenderá como desistimiento de la ayuda.

València, 3 de diciembre de 2018.
LA DIRECTORA GENERAL D'UNIVERSITAT, INVESTIGACIÓ I CIÈNCIA
Josefina Bueno Alonso



ANNEX I
RELACIÓ PROVISIONAL DE PERSONES SOL·LICITANTS SELECCIONADES
ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS SOLICITANTES SELECCIONADAS

UNIVERSITAT JAUME I

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI·LICITANT SOLICITANTE			DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/014	DOLZ	ZARAGOZÁ	MANUEL F.	01/01/19	31/12/22	101
CDEIGENT/2018/013	CRESPO	CEPAS	JUAN SALVADOR	01/01/19	31/12/22	92
CDEIGENT/2018/015	GAMIR	FELIP	JORDI	01/01/19	31/12/22	91

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI·LICITANT SOLICITANTE			DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/023	MIR	MORENO	RICARDO	01/01/19	31/12/22	89

UNIVERSITAT D'ALACANT

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI·LICITANT SOLICITANTE			DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/028	SABATER	PIQUERES	CARLOS	01/01/19	31/12/22	100
CDEIGENT/2018/027	NAVLANI	GARCÍA	MIRIAM	01/01/19	31/12/22	94
CDEIGENT/2018/002	DE VERA	GOMIS	PABLO	01/01/19	31/12/22	90

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI·LICITANT SOLICITANTE			DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/025	MORENO	LLÁCER	MARÍA	01/01/19	31/12/22	104



ANNEX II
LLISTA DE RESERVA
ANEXO II
LISTA DE RESERVA

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI-LICITANT SOLICITANTE			ENTITAT ENTIDAD	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/024	MARTA	MORALES	VIDAL	UA	88
CDEIGENT/2018/010	IÑAKI	COMINO	MÉNDEZ	FIHCUV	86
CDEIGENT/2018/033	MAJA EWA	WRZESIEN		UV	86
CDEIGENT/2018/001	MARÍA	CASTELLANO	SANZ	UV	84

ANNEX III
SOL·LICITUDS DESESTIMADES
ANEXO III
SOLICITUDES DESESTIMADAS

EXPEDIENT EXPEDIENTE	SOLI-LICITANT SOLICITANTE			ENTITAT ENTIDAD	PUNTUACIÓ PUNTUACIÓN
CDEIGENT/2018/029	DAVID	SALINAS	TORRES	UA	83
CDEIGENT/2018/009	ALEJANDRO	CEBRECOS	RUIZ	CSIC	82
CDEIGENT/2018/003	JUAN ANTONIO	MORENO	BRAVO	CSIC	81
CDEIGENT/2018/008	IRENE	BOSQUE	MARTÍNEZ	UA	80
CDEIGENT/2018/021	MARTA	IGUAL	RAMO	UPV	79,5
CDEIGENT/2018/016	MARTA	GARCÍA	SIERRA	UJI	68
CDEIGENT/2018/020	CARLES	HERNÁNDEZ	LUZ	UPV	67
CDEIGENT/2018/005	PABLO ARTURO	APARICIO	SÁNCHEZ	UV	61